

Más de 2,6 millones de celulares ingresaron al país entre enero y agosto

Entre enero y agosto, nuestro país importó más de 2,6 millones de teléfonos móviles por un valor de US\$ 467,7 millones, evidenciando un retroceso de **12 %** en unidades importadas comparadas con el mismo periodo del 2022, según estadísticas del Instituto de Investigación y Desarrollo de Comercio Exterior de la Cámara de Comercio de Lima (Idexcam).

“En la actualidad, la demanda de celulares no se ha detenido puesto que hoy cuentan con múltiples herramientas muy similares a las de una computadora o laptop, facilitando a los usuarios el trabajo fuera de casa u oficina”, manifestó el jefe del Idexcam, Óscar Quiñones.

Lee también: Perú importó más de 2.6 millones de teléfonos móviles a agosto

Precisó que al mercado peruano ingresan, en promedio, 7 millones de celulares al año, los que provienen principalmente desde **China** y de **Vietnam**, siendo los de **gama baja** los de mayor demanda con una participación del **91 %**.

Los celulares de gama baja son móviles básicos, funcionales y de menor costo, cuyo valor FOB oscila entre US\$ 20 y US\$ 250. Las preferencias de los usuarios por estos dispositivos se centran en el modelo, pantalla, cámara y rendimiento (batería y tiempo de carga).

En cuanto a los móviles de **gama media**, la participación es **6 %** en el mercado peruano; y los de **gama alta**, un **3 %**.

China es el principal proveedor de celulares de gama baja, media y alta con 73 %, 62 % y 69 %, respectivamente.

Accesorios para celulares

Sin duda alguna, el nicho de celulares está dominado ampliamente por China, que también es un principal proveedor de accesorios para este tipo de productos, por ejemplo, en los auriculares para teléfonos móviles.

Hasta agosto de 2023, las **importaciones de auriculares** para celulares ascendieron a 6,5 millones de unidades, una caída del 31 % con respecto a similar periodo de 2022.

“Esta caída se debe específicamente a menores compras de audífonos alámbricos, los cuales cayeron en 40 %; mientras que los audífonos inalámbricos crecieron 14 %”, explicó Óscar Quiñones.

En el caso de **auriculares alámbricos**, los principales países proveedores son China, con una participación de 97 %; Vietnam, con el 2 % y Estados Unidos, con el 0,5 %. En tanto, los **auriculares inalámbricos** se importan mayormente desde China (98 % de participación), Vietnam (1 %) y Malasia (0,5 %).

LEER MÁS:

¿Qué operadora registró más reclamos en el I trimestre 2023?

Edith Barclay, la primera directora de la Cámara de Comercio de Lima

A mediados de los 70, los empresarios relacionados al comercio exterior enfrentaban una serie de barreras tributarias y aduaneras, que les generaban demoras y costos adicionales a sus empresas. Estas medidas fueron impuestas durante el gobierno militar de Juan Velasco Alvarado, cuya política proteccionista se centró en establecer elevados aranceles a las importaciones y prohibir el ingreso de numerosos bienes al país.

Esta política restrictiva a las actividades comerciales no fue una traba para **Edith Barclay Delgado**, empresaria arequipeña nacida en 1937, quien se encargó de gestionar múltiples procesos en materia de comercio exterior, mayormente relacionados a la importación de material médico y quirúrgico.

Fue la primogénita de una familia numerosa y estudió en el colegio María Auxiliadora, en Lima. Desde muy joven, sobresalió por ser luchadora, dedicada e íntegra, siempre con la disposición de colaborar con los demás y buscar soluciones de manera ágil y eficiente.

Esas cualidades la ayudaron a destacar como representante de la empresa **Casa Li-MA S.A.C.**, importadora y distribuidora de productos de uso médico, donde adquirió conocimiento y experiencia sobre los procesos de importación y aduaneros que precisamente sufrieron ciertas restricciones durante el gobierno militar (1968–1975).

Ante esa situación, varios empresarios padecieron la retención

de sus mercancías e incluso debían pagar aranceles adicionales para el retiro de los productos en el puerto del Callao. Para solucionar ese tema, Edith Barclay acudió personalmente al Ministerio de Economía de ese entonces y presentó una serie de pedidos y solicitudes que demandaban levantar la medida, pues perjudicaba la actividad empresarial, afectando a pequeñas y medianas empresas.

“Cuando tienes la fuerza y la determinación, consigues lo que quieres”, sostiene la señora Barclay Delgado, recordando que se logró sensibilizar a las autoridades y se aprobaron algunos cambios.

Luego de ese suceso, las empresas importadoras decidieron registrarse como asociados de la **Cámara de Comercio de Lima** en el año 1977. Once años después, en 1988, formaron el Comité de Importadores de Material Médico–Quirúrgico y de Laboratorio de CCL (hoy Comsalud), siendo elegida **Edith Barclay** como su presidenta, de manera unánime y en reconocimiento a su liderazgo en dichos procesos.

Para Edith Barclay, el trabajo de esos años en la **Cámara de Comercio de Lima** aportó a que el gremio empresarial fuera visto como un referente en la simplificación de los procesos relacionados a la validación de documentos que exigía la antigua Dirección General de Contribuciones (hoy Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria-Sunat), así como en el análisis y toma de posición frente a ordenanzas municipales que dificultaban las operaciones de las empresas asociadas.

De esa manera, fue la primera mujer en integrar el Consejo Directivo de la **Cámara de Comercio de Lima**, cargo que ocupó por 10 años. En ese periodo, también integró la Comisión de Aduanas, Puertos y Transporte, hoy **Comisión de Asuntos Marítimos, Portuarios y Aduaneros** de la CCL.

LEA TAMBIÉN:

CCL: 135 años comprometidos con el desarrollo del país

¿Cómo participar en el concurso del XIX Premio al Periodismo “Ramón Remolina Serrano” de la CCL?

La Cámara de Comercio de Lima (CCL) convoca al concurso del **XIX Premio Anual al Periodismo “Ramón Remolina Serrano”**, denominado “Retos y oportunidades en la Alianza del Pacífico”, con el fin de impulsar la investigación periodística y reconocer la labor de la prensa nacional.

Lee también: ¿Qué beneficios tiene para el Perú la Alianza del Pacífico?

En un contexto en el que el país enfrenta una crisis económica y se requiere identificar las oportunidades para crear más **empleo**, aumentar las **exportaciones** y atraer mayor **inversión privada**, desde la CCL confiamos en que la Alianza del Pacífico puede convertirse en un impulsor del desarrollo.

Por ello, en esta nueva edición del concurso queremos premiar a los **mejores trabajos periodísticos** que difundan la importancia de este importante bloque económico y comercial y

los beneficios que puede traer a todos los peruanos.

En CCL consideramos que es importante generar este espacio de debate y análisis sobre la situación del Perú y reafirmamos nuestro compromiso de seguir fomentándolos. Asimismo, creemos que los periodistas y medios de comunicación tienen un rol clave de informar a la población, sobre todo en estos tiempos de desinformación y fake news.

Requisitos para participar:

- Los informes y/o investigaciones a presentar deben guardar relación con el tema propuesto y haber sido publicados entre el **1 de enero y el 15 de noviembre de 2023**.
- Cada concursante puede presentar hasta tres informes y/o investigaciones en cualquiera de los siguientes formatos: impreso, radial, televisivo y/o digital.
- Se deben incluir los datos del o los participantes y el título del informe y/o investigación.

¿Cómo postular al concurso del XIX Premio al Periodismo “Ramón Remolina Serrano”?

Para participar solo deberás ingresar al siguiente enlace y completar todos tus datos. Una vez registrado ya estarás participando del concurso. Cabe resaltar que los trabajos periodísticos deben ser registrados en formato pdf y/o link.



XIX Premio Anual al Periodismo Ramón Remolina Serrano

La Cámara de Comercio de Lima (CCL) invita a los periodistas a participar con sus reportajes, informes y/o investigaciones publicados entre el **1 de enero y el 15 de noviembre de 2023.**

TEMA: RETOS Y OPORTUNIDADES DE LA **ALIANZA DEL PACÍFICO**

El plazo de presentación vence el **20 de noviembre del 2023**

REGÍSTRATE Y PARTICIPA

NOMBRE(S) DEL PARTICIPANTES(S) *

EMAIL *

TELÉFONO*

DNI *

MEDIO *

TÍTULO DEL INFORME, REPORTAJE O INVESTIGACIÓN *

ADJUNTAR ARCHIVO O LINK

Sin archivos seleccionados

No soy un robot

reCAPTCHA
Privacidad - Condiciones

DATOS OBLIGATORIOS *

¿Cuáles serán los premios?

Los ganadores de cada categoría recibirán premios de **S/ 12 000, S/ 7 000 y S/ 4 000** para el primer, segundo y tercer lugar, respectivamente, entre otros presentes. La fecha de la premiación será el **7 de diciembre de 2023**. El acto se realizará en las instalaciones de la Cámara de Comercio de Lima.

¿Hasta cuándo se puede postular?

La recepción de las investigaciones tiene como fecha límite el **20 de noviembre de 2023**.

¿Quiénes serán los jurados?

Los trabajos serán evaluados por un jurado integrado por reconocidos representantes del periodismo nacional, así como por un delegado de la Cámara de Comercio de Lima.

Si tienes alguna duda sobre el concurso, puedes comunicarte a los teléfonos 219 – 1817 y 957 691 646.

LEER MÁS:

¿Qué es la Alianza del Pacífico, para qué sirve y qué países la conforman?